

ACUERDO No. 06-CNR/2013. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número nueve: Solicitud del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, relativa a mapas impresos y digitales del territorio salvadoreño;** de la sesión ordinaria número uno, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día diecisiete de enero de dos mil trece; punto informado por el Director del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional –DIGCN-, ingeniero Rigoberto Ovidio Magaña Moreira; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: instruir a la Administración, para que aplicando el procedimiento legal correspondiente, efectúe al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública donación de mapas impresos y digitales del territorio salvadoreño, lo cual permitiría identificar municipios y departamentos con relación a los temas de la delincuencia y narcoactividad; solicitados por dicho Ministerio con tal finalidad, en la nota dirigida al Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros, con referencia MJSP-DM/538 de fecha 27 de noviembre de 2012; autorizando a dicho funcionario para que integre la Comisión institucional respectiva, e informe a este Consejo de su resultado. San Salvador, diecisiete de enero de dos mil trece. COMUNIQUESE.-


Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo



1
GLCh*JEA*rmcmz

